



ENMIENDA Núm. 2

19 de Julio 2019

1. De acuerdo con lo establecido en el acápite 11, literal 18 de la hoja de datos "Plazo para la presentación de solicitudes de aclaración", se modifica para que:

En lugar de leerse:

Se estarán recibiendo preguntas o aclaraciones hasta las 12:00pm del día 15 de Julio y serán respondidas mediante el último documento de aclaraciones el día 19 de Julio del 2019 a través de Comunicación directa con los potenciales Licitantes por correo electrónico o fax, y publicada en el sitio internet http://www.do.undp.org/content/dominican_republic/es/home/operations/procurement

Se lea:

Se estarán recibiendo preguntas o aclaraciones hasta las 12:00pm del día 15 de Julio y serán respondidas mediante el último documento de aclaraciones el día 23 de Julio del 2019 a través de Comunicación directa con los potenciales Licitantes por correo electrónico o fax, y publicada en el sitio internet http://www.do.undp.org/content/dominican_republic/es/home/operations/Procurement

2. De acuerdo con lo establecido en el acápite 14, literal 23 de la hoja de datos "Fecha Límite de Presentación de ofertas", se modifica para que:

En lugar de leerse:

**Fecha: 1 de Agosto del 2019
Hora: 3:00 p.m.**

Se lea:

**Fecha: 8 de Agosto del 2019
Hora: 3:00p.m.**

3. De acuerdo con lo establecido en el acápite 17, literal 25 de la hoja de datos "Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas", se modifica para que:

En lugar de leerse:

Fecha: 1 de Agosto del 2019

Hora: 3:30 p.m.

**Lugar: Ave Anacaona #9, Casa de las Naciones Unidas,
PNUD. Santo Domingo, República Dominicana.**

Se lea:

Fecha: 8 de Agosto del 2019

Hora: 3:30 p.m.

**Lugar: Ave Anacaona #9, Casa de las Naciones Unidas,
PNUD. Santo Domingo, República Dominicana.**

Toda referencia a: Plazo para la presentación de solicitudes de aclaración, fecha Límite de Presentación de ofertas y Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas, quedará afectada por la presente enmienda.

UNIDAD DE ADQUISICIONES